



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

18/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la Primera Jineteada que se realizará en el marco del Día Internacional de la Mujer el día 26 de marzo del 2017 en el campo de Tito y Tita Padín, y que tendrá como participantes a mujeres y hombres que se dedican a esta disciplina.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 47 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia